

EL CORREO DE CADIZ

Número suelto, 5 céntimos

EDICION DE LA MAÑANA

Suscripción y anuncios, 4.º pleno

AÑO IV.—NÚMERO 1.319

Redacción, Administración e Imprenta: calle Marqués del Real Tesoro, 3
NO SE DEVUELVEN ORIGINALS

TELÉFONO NÚMERO 80 MIERCOLES 11 DE SEPTIEMBRE DE 1912

MADRID

¡Que hagan lo que quieran!

En la capa de ayer en Torrejón de Velasco quedó totalmente fuera de combate un aficionado y heridos de mayor o menor gravedad, o más o menos levemente si se quiere, otro diez o doce sujetos. Y es claro que los periódicos, incluso los que definen la bondad o la malicia de las disposiciones ministeriales mirando a quien fuera el autor de ellas, le suman la panadería al Gobierno y le dicen indignados y con mucha razón si es que aquí las reales órdenes y los acuerdos del Consejo de ministros y las leyes que votan los Cortes son letra muerta o hay alguna bula especial para que no se cumplan en estos venturoso tiempos de la democracia.

En la práctica, semejante bula existe. El aficionado que seca de perder la vida y los diez o doce sujetos que en Torrejón de Velasco han quedado heridos, lo proclaman. Y hay que comprender que es gravísimo el aprieto en que se ve una autoridad canalejista, llámese gobernador o alcalde, intentando poner dificultades a la voluntad, o llevando la contraria a la opinión.

Porque es cierto, muy cierto, que lo de las capas es sencillamente salvaje. Es cierto, muy cierto, que nada hay que exesta en barbarie a un pueblo rural en plena fiebre taurina, despiertos los más feroces instintos; pero ¿no es esa la voluntad popular? ¡No quiere eso la opinión?

¿No son aquella voluntad y esta opinión las soberanas con los gobiernos democráticos? ¿Qué han de hacer los gobernadores y los alcaldes que tienen a mucha honra llamarse demócratas? ¡Un muerto! ¡diez heridos! ¡Qué importa! Habrá a estas horas otros tantos gobernadores entristecidos, otras tantas madres con los corazones traspasados por la pena del hijo muerto, o del hijo herido, pero ¡consuéñense! no se ponen trabas a la libertad, no se niegan los principios de la democracia y esto ya es un buen paso para sus lágrimas, un bálsamo para sus dolores, un lenitivo para sus sufrimientos. Con otros gobernadores y alcaldes reactionarios no podría suceder cosa semejante.

No habrá ese muerto, ni esos heridos en Torrejón de Velasco, no tendrían que quejarse los periódicos por si las Reales Órdenes, y los acuerdos del Consejo y las leyes que vota el Parlamento no se cumplen, pero ¡y la libertad? pero ¡y la democracia? Nos volveríamos indignados contra los opresores. Dirímos de ellos que eran insoporables tiranos. Nos enojariamos grandemente al saber que intentaban lavarnos la cara y privarnos del derecho a exhibir todo género de sucedades. ¡Mejor es así! Preferible es que haya mucha libertad y muchísima democracia. Que cada cual haga lo que quiera. Que tores, aunque le despidan, quien le dé la gana, que los pueblos gocen aunque sea a costa del pellejo de los inconscientes o de los idiotas. Así hay paz, mucha paz... ¡No es ese el mejor florón que desea para su corona de gobernante el Sr. Canalejas?

MIGUEL PRANFLOR.

LA PREPARACIÓN MILITAR

A los padres de familia

Dando principio en el mes de Septiembre el curso de preparación para carreras militares en los distintos centros de enseñanza y los particulares que a ello se dedican me animo a publicar este artículo, no con la idea de molestar a persona alguna, sino únicamente llevar al ánimo de los padres de los alumnos aspirantes el conveniencia de que la preparación militar no se adapte hoy día al plan antiguo, como estoy oyendo continuamente a los padres y alumnos de preparación.

Para ello voy a hacer algunas declaraciones referentes a «Las reglas a que deben adoptarse los exámenes de ingreso en las Academias militares», conforme con el R. D. de 7 de Diciembre de 1911, publicado en el Diario Oficial número 273 del Ministerio de la Guerra; demostrando así el error en que están algunos, para que luego a última hora no se lamenten de haber ignorado el plan por que se habían de regir para el ingreso.

Dice el R. D.: Art. 5.º Las materias que comprende el plan de ingreso se agruparán para exámenes en los ejercicios siguientes:

Primer ejercicio.—Gimnasia Sueca.

Segundo.—Dibujo de paisaje, Gramática castellana y Francés.

Tercero.—Geografía universal y Historia general y particular de España.

Cuarto.—Aritmética y Álgebra.

Quinto.—Geometría de dos y tres dimensiones y Trigonometría rectilínea.

Art. 6.º Será potestativa la presentación a examen en un solo concurso, del conjunto del plan de ingreso, o parcial y progresivamente por ejercicios sueltos en sucesivas convocatorias, siempre que la aprobación de la totalidad

del programa se realice dentro de los límites de edad que se marcan.

El orden de examen de los ejercicios será, asimismo, discrecional en cuanto a los conocimientos generales; y la desaprobación en dicho grupo de materias no obstará para poder continuar el examen de los ejercicios siguientes de las asignaturas de Matemáticas; pero el de éstas habrá de verificarse precisamente en el orden en que están relacionadas, no pudiendo pasar al quinto ejercicio el que sea desaprobado en el cuarto.

Los aspirantes al solicitar la admisión a concurso expresarán en las instancias los ejercicios de que desean examinarse.

Art. 7.º El ejercicio aprobado en una convocatoria conserva su validez para las sucesivas, si bien con relación exclusivamente a la academia en que obtenga dicha aprobación.

Podrán, no obstante, los aspirantes someterse a nuevo examen, cuando desearen mejorar de nota, prevaleciendo en este caso la del último examen aunque sea inferior a la primitiva obtenida.

Art. 10. El examen de Gimnasia, Dibujo, Gramática castellana y Francés será de carácter práctico; el de todas las demás materias constará de un ejercicio escrito y otro oral.

Art. 11. El examen de Gimnasia se verificará ejecutando el aspirante en el gimnasio ó campo de ejercicios los que le ordene el tribunal de reconocimiento, con arreglo al programa y teniendo en cuenta la edad, aptitud, física y desarrollo del examinado.

Guardo el ingreso se realice en convocatorias sucesivas, será obligatorio el examen de Gimnasia en cada una de ellas, como así mismo el reconocimiento facultativo a que se asocia, con antelación a los exámenes de matemáticas.

Art. 12. El examen de dibujo consistirá en copiar una muestra de paisaje de los «Estudios progresivos de Calame» la duración de suyo ejercicio podrá ser de dos horas.

Art. 13. El examen de Gramática castellana comprendrá ejercicios de lectura, sobre un trozo escogido de los clásicos y de análisis grammatical de una parte del trozo leído.

«Sin perjuicio de la validez provisional que se concede a los certificados de aprobación de las materias de enseñanza general en el período de transición del nuevo plan, a tenor del art. 25.º, deberán suprir, no obstante, los aspirantes que presenten dichos certificados, "EXAMEN DE ESCRITURA AL DICTADO" y análisis y

Art. 15. Párrafo 2.º Se concederá un tiempo prudente para el desarrollo del tema, en cuya redacción deberán ser apreciadas no tan solo la cuestión de concepto sino las condiciones de escritura, ortografía, puntuación y corrección gramatical.

Art. 25. En las convocatorias que se celebren los años venideros de 1913 y 1914 se dispensará excepcionalmente del examen directo en las asignaturas de gramática castellana, geografía e historias a los que presenten certificados de aprobación obtenidos hasta fin de Junio del último año citado.

Téngase muy presente el concepto del párrafo 2.º del art. 13 en lo referente al art. 25.

Queda plenamente probado con esto que los examinandos de ingreso en las academias militares para los años 1913 y 1914 se subordinan en un todo al nuevo plan de enseñanza: es decir que únicamente quedarán exentos de examinarse de Geografía e Historias, «nada más, entiéndase bien», aquellos que presenten los certificados académicos de haberlas aprobado en los centros decentes oficiales que tienen reconocida su validez; de suerte que todos los alumnos que se preparan en lo sucesivo tienen que examinarse indispensablemente; de Gimnasia sueca con arreglo al programa y texto de la Academia, de Francés y dibujo de paisaje (no de figuras) y de escritura y análisis grammatical como lo comprueban los artículos anteriores citados.

Ahora bien, como quiera que no es posible que una sola persona que se dedique a la preparación militar condense en un todo esta enseñanza es necesario existan Centros que puedan abarcar todas estas materias y donde el alumno desde que ingresa en ellos pueda aprender cuanto se exige en el nuevo plan de preparación.

Existen aquí en Cádiz Centros de Enseñanza que se dedican a esta preparación como ramo de uno de los muchos que tienen en su plan de Enseñanza pero únicamente hay uno que exclusivamente se dedica a esta preparación y es la Academia de Santa Bárbara, dirigida por ilustrados oficiales de Artillería, con un cuadro de profesores civiles y militares y con informado anexo; egando toda ella con arreglo al nuevo plan de preparación militar: llama la atención su magnífico salón de gimnasio sueco montado con todos los adelantos a que se sujetan las reglas de este ejercicio higiénico.

Insisto repitiendo que no es por el plan antiguo por el que tienen que examinarse los alumnos de preparación militar, sino por el nuevo.

RAFAEL FERNÁNDEZ LLERAS, Comandante de Infantería.

NOTAS DEL PUERTO

En la Prioral.—El Sr. Arzobispo.

A las ocho dijo Misa en la Capilla del Sagrario el Arzobispo Sr. Almaraz, dando la Sagrada Comunión a centenares de fieles.

Asistió la Archicofradía del Santísimo Sacramento.

Terminada la Santa Misa el Sr. Presidente de dicha Archicofradía D. José L. de la Cuesta, en nombre de la misma, invitó a S. E. R. a un espléndido desayuno que tuvo lugar en la Sala de la misma.

La banda de Alava

Marchó a esa capital la notable banda de Alava, que tan brillantes conciertos ha dado durante su permanencia en ésta.

Nuestra felicitación a su director Sr. Contreras al que damos las gracias por las frases de afecho que tuvo con nosotros al despedirse.

Viajeros

Regresaron a esa capital los Sres. de Zarco (D. Juan), con sus hijos.

— Marchó a Toledo en una de cuyas academias hará la preparación para la carrera militar el joven D. Luis Portillo y Ruiz, hijo del Sr. Alcalde de esta.

Enhorabuena

Damos la enhorabuena a nuestro paisano el valiente novillero Manuel Díaz Domínguez, por el éxito alcanzado el domingo en La Linea de la Concepción, deseando obtenga el mismo el próximo domingo, que ha sido contratado nuevamente por aquella empresa.

La corrida regia

La animación para la corrida regia va en aumento, siendo verdaderamente extraordinaria el número de localidades vendidas.

Teatro Principal

El próximo sábado es probable debut en el Principal la compañía de Vico o la de Palma Reig.

Tenemos entendido que la empresa está en trato con ambas compañías y que el abono será por cinco funciones.

Hoy estuvo en esta don José Vico.

Ayuntamiento

En la orden del día de la sesión municipal que se ha de celebrar mañana figura un expediente de la Alcaldía para que se dirija una solicitud al Prelado pidiendo se declare día de fiesta el de Nuestra Señora.

En la estación.—La marcha del señor Arzobispo

En el expresivo marchó a Sevilla el alcalde don Luis Portillo y su distinguida señora.

En la estación.—La marcha del señor Arzobispo

En el expresivo marchó a Sevilla acompañado de su secretario el señor Arzobispo.

Despidieron al señor Almaraz en la estación, entre otras personas que no recordamos, el alcalde don Luis Portillo, diputado provincial don Luis Pérez Gutiérrez, aripreste don José M. de Barreda, comandante de Marina don Carlos L. Díaz, señor cura de San Joaquín don Salvador Martín Rodríguez, don Manuel García Valdeavellano, don José Luis de la Cuesta.

SR. CONDE DE OSBORNE, DON ALFONSO SANCHO, DON JUAN OSBORNE, R. P. RECTOR DEL COLEGIO DE SAN LUIS, DON ADOLFO VELASCO, R. P. D. MARIANO AYALA, DON CARLOS SCANDILLA, DON GONZALO CABE, DON JULIÁN FERNÁNDEZ, PRESBITERO DON FLORES PAJARES, CARRO, TÍTO, CASILLAS, LUNA Y LLORIENTE; COADJUNTOS SRES. LÓPEZ ARENA Y ZEQUEROLA, DON F. JAVIER CABALLERO, DON JUAN F. PY, DON JOSÉ A. RUIZ DE ORTÍZ, DON JOSÉ GARREJA Y LA REPRESENTACIÓN DEL CORREO.

El Corresponsal.

10 Septiembre 1912.

Notas de Sociedad

En la tarde de ayer y después de recibir los Santos Sacramentos, falleció la joven señora doña María de la Soledad Rodríguez y Basalo, esposa de nuestro buen amigo D. Ramón Juárez, y hija política de nuestro respetable vecino D. Ramón Juárez y Habert.

Larga y muy penosa ha sido la enfermedad sufrida por dicha señora y durante todo el trascurso de ella dió pruebas de ejemplar resignación y conformidad.

En esta nueva ocasión en que tan estimada familia sufre tan dolorosa pena la acompañamos en su pesar, que es nuestro, y pedimos a Dios Nuestro Señor descanso eterno para el alma de la fallecida y resignación para su viudo, padres y demás familia.

Tenemos entendido que a petición de muchos concurrentes al Teatro de Verano, en breve se pondrá en escena el episodio dramático *El León de San Francisco o la Independencia española*, original de un ya fallecido autor, padre de un querido vecino nuestro.

Con mucho gusto veríamos su representación, por ser de actualidad en esta temporada, en la que se debían conmemorar hechos gloriosos de nuestra patria, ocurridos durante la epopeya de 1808 a 1813, y en cambio se conmemoran otros, que sólo perjudicen nos trajeron.

A esta segunda clase y con carácter puramente teológico pertenece el auto que en Vie-

Esta noche, a las ocho y media y dedicada a los médicos militares, dará una conferencia en el Centro de la Unión Médica, el Jefe de Sanidad D. Miguel de Peña Gálvez.

Anoche se vió tan animada como de costumbre la Sociedad Económica, hablando de las próximas fiestas y preparativos que se hacen.

Como ya están casi ultimados los actos que han de celebrarse durante los primeros días de Octubre, se acordó que el desubrimiento de las lápidas que se colocan en la fachada de San Felipe, tenga lugar por la tarde del día 30 del corriente.

De esta forma podrán ser vistas las lápidas por todo el elemento oficial y aquella fachada estará en los días de las fiestas libre de las cortinas que cubrirán las lápidas hasta el acto de que nos hemos ocupado.

Anoche recibió el Sr. Aramburu noticias del señor Sr. D. Rafael María de Labra, dándole cuenta de haber marchado a Asturias donde pasará unos días y a donde ya había ido por estar ocupado en cosas relacionadas con el Centenario.

La suscripción de acciones para las corridas continúa cada vez con más entusiasmo, viéndose prácticamente cuanta razón tenemos al anunciar el éxito de la comisión.

Las acciones tomadas ayer han sido las siguientes:

Anterior 1.560.

D. José García Cossío, 25.

D. José Escrivá Hermanos, 20.

Sres. Sobrinos de Pacheco, 10.

«La Gaditana» Fábrica de Nájares, 20.

D. Antonio de la Rosa, 20.

D. Juan Rodríguez, 10.

D. Angel Chirio, 10.

D. Pedro Martín, 10.

D. Fernando Oca, 10.

D. Manuel Rodríguez Pifero, 10.

Sres. Barral y Roncerio, 20.

D. Francisco Gómez, 20.

Sra. Vda. de Angel García, 10.

D. Manuel Muñoz Romero, 20.

D. José Pérez Serrido, 10.</



EL JUEVES 12 DEL CORRIENTE,
á las once en punto, se celebrarán en la Iglesia del Convento
de San Francisco de esta ciudad,

SOLEMNES HONRAS FÚNEBRES

POr EL ETERNO DESCANSO DEL ALMA DE

EL EXCMO. SEÑOR

D. Joaquín Rodríguez-Guerra Y VALVERDE

Representante en Cádiz de la Compañía Trasatlántica

Que falleció el 2 del actual, después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

R. I. P. A.

La Compañía Trasatlántica y la familia del finado, ruegan á las personas de sus relaciones y amistad, hagan la caridad de asistir a tan religioso acto.

Los Excmos. y Rvdmos. Sres. Obispos de Cádiz y de Sión, han concedido cada uno 50 días de indulgencias en la forma acostumbrada.

no, la Ignorancia, la Gentilidad, el Judsismo, San Juan Bautista y San Lucas. Hay acompañamiento y música.

La Ignorancia, vestida de villana y con una banda en los ojos, comienza diciendo doceadamente:

Todo el año voy a misa,
Yiendo y viniendo a ella,
Al cabo del año no
Sé de la misa la media.

Luego la Sabiduría; después de descubrirse, dice a la Ignorancia:

Considera

Que esta grande, esta divina,
Esta admirable, esta inmensa
Obra, que en el sacrificio

De la misa se celebra,
De todo el amor de Dios,
De toda su omnipotencia

De su amabilidad y bondad,

Desde que el mundo crió
Hasta que a juzgarla venga.

Llámase Misa porque
Misa en la latina lengua
Quiere decir enviada,

Si se traduce a la nuestra,
Y como en nombre del Hijo

Era una envíada ofrecida
Al Padre, la llama Misa.

No hay voz, no hay palabra en ella,

No hay ceremonia, no hay

Vestidura que no tenga

Un misterio en cada acción,

Un secreto en cada letra.

De esta suerte, a la ignorancia, que se presenta sin saber de la Misa la media, y al Judsismo va la Sabiduría mostrando los misterios de la Misa, en cuya celebración toman sucesivamente parte Adán, que glosa el Introito; Moisés, con salmo y oraciones; San Pablo, con la primera Epístola que escribió a los hebreos; San Juan Evangelista, que lee el Evangelio siguiente:

En el principio era el Verbo
Y el Verbo estaba conjunto

A Dios, y Dios era el mismo

Verbo; esto era en el principio,

Que todo por El fué hecho,

Y sin El no fué hecho nada

De cuanto hizo en un momento,

Fué vida y luz de las gentes,

La luz luce en sombras; pero

La sombra, ni las tinieblas,

Esta luz no comprendieron;

Antes de ahora, fué enviado

A alumbrar el Universo

Un Hombre, de quien el nombre

Era Juan, como Lucero;

Este vino en testimonio

De la Luz, y para efecto

De que todos la creyeron

Por El: no era Luz, el mismo

Testimonio de la Luz

Sí; y de Luz, cuyos reflejos

Illuminaron a los vivientes;

En el Mundo estaba, habiendo

Hecho el Mundo; pero el Mundo

No lo conoció, y viniendo

A los que eran, los suyos;

Mismos le desconocieron;

Y así a los que le adoraron

Y su doctrina admitieron,

Les dió potestad de hacerse

Regenerados de nuevo,

Por la Gracia, Hijos de Dios;

Y porque su Fe creyeron,

Nacieron segunda vez,

No del natural deseo

Y voluntad de la carne,

Pues de Dios mismo nacieron;

Y subiendo el Hombre a Dios;

Bajó a hacerse carne el Verbo,

Que habitando entre nosotros,
Como de gloria Heredero
Del Padre, su gloria vimos
De Gracia, y de Verdad, lleno.

San Pablo el Evangelista, y el propio Judas
mo resaltan alternativamente el credo; Cristo, Señor
nuestro, hace el ofertorio, y se lava los
dedos con agua del Jordán que el Bautista le
presenta; el Judaísmo y los Músicos entonan el
Sanctus. La Sabiduría y el Judaísmo co-
mentan y explican el Canon. Acercaándose ya
la terminación de los *Misterios de la Misa*, dice
Cripto:

Los que hubiéredes creído
La Ley de gracia que os doy,
Y a este Sacramento disteis
Justa fe y adoración,
Venid conmigo a triunfar
Con mi Padre, y los que no,
Id adonde nací siempre.

Entonces cantan los Músicos:

La Misa que empezó Adán
Y que Moisés prosiguió,

Es hasta el día del juicio

La mayor obra de Dios.

Los autos, cuyas representaciones en 1765
quedaron prohibidas, y que tanta vitalidad te-
nían que siguieron representándose en las co-
lonias, apesar de la prohibición han sido mi-
ratados muy desdenosamente por el espíritu
sectorio de algunos, y por la crítica literaria
de pocos, que se equivocaron al aplicar a
este género de composiciones especialísimas
los cánones del arte rigurosamente dramático,
habiéndose consternarse a contemplar en
los autos una exponéntia, vigoríssima y sor-
prendente muestra de la inspiración de nues-
tros más excelentes ingenios que, valiéndose de
la forma dramática, como más adecuada para
divertir a la multitud, la instruyeron a la par,
popularizando algunos conceptos teológicos y
sucesos de la Historia con bien imaginadas
alegorías y en versos llenos de imágenes y de
riquezas poéticas.

DE JEREZ

Los artículos de primera necesidad
Declaramos que los artículos de primera ne-
cessidad habían aumentado los precios y lo decla-
mos para demostrar que la vida en Jerez se es-
tá haciendo imposible.

Hoy han aumentado nuevamente los precios
y para mañana se anuncia nuevamente.

De continuar esto así, es probable que a lo
que hoy no se le dé importancia, mañana no
tenga remedio y tengamos que lamentar serios
disturbios.

Cuando esto ocurra no se culpe a la prensa,
que nosotros hace tiempo anguriamos el triste
fin de un principio desastroso.

Ocupense de ello las autoridades para evitar
un conflicto, que esto es hoy la preocupación
constante.

Los sermones predicados por el elocuente
orador R. P. Lorenzo G. Sempere, son muy
elogiosos.

Triduo

El día 13 comienza en la preciosa Capilla de
las Siervas de María solemne triduo a Nuestra
Señora de la Soledad, predicando cada noche
los presbiteros Sres. D. Manuel Olavarrieta,
D. Salvador López de Lanzuriaga y D. Francis-
co de A. Salvador Ramón.

El día 15 predicará la función el elocuente
orador, Gura propicio de San Miguel, don Angel
Gómez Muñoz.

Marqueses

Terminada la temporal varapalo han re-
grado a Sevilla los Sres. Marqueses de Vi-
llamarta e hijos.

Oficial

Se halla en ésta el ilustrado oficial del Cuer-
po de Correos, de servicio en Madrid, D. Sal-
vador Cerdá, al que hemos tenido el gusto
de saludar.

Religioso

Se encuentra mejorando de la enfermedad
que sufre nuestro querido amigo el religioso
carmelita R. P. Álvarez Suárez, para el que
pedimos recuperar la salud perdida.

Regreso

Han regresado del Puerto de Santa María los
señores de Fernández Bobadilla con sus bellas
hijas.

De viaje

Ha marchado a Villaharta, para hacer uso
de sus aguas, el digno capellán de nuestra ciu-
dad don Manuel Fernández Tremblet.

Variación

Será probable tener variación el itinerario
que recorrerá S. M. el Rey, si la primera vi-
sita la hace a las bodegas de los Sres. Doménguez

En este caso, la comitiva recorrerá las calles
Consistorio, Escrivano, José Luis Díez, Doménguez
y la Calzada de la Alcubilla.

De toros

Se ha solicitado licencia para la novillada
que ha de celebrarse en éste el próximo día 15,
siendo los lidadores Paco Madrid y Paco Po-
sada.

La corrida comenzará a las cuatro de la tarde.

Por la mañana habrá un toro de pruebas,
que será estoqueado por Bernardo Muñoz Ca-
meriso, ayudado por la cuadrilla de Paco Madrid.

Existe gran entusiasmo para la novillada,
pues el ganado es de lo mejor.

Se asegura no habrá corrida el último día de
feria, por imposibilidad de José Gómez Galíto.

La noticia ha causado general desagrado
pues con ello se perjudican notablemente los
intereses del Comercio y de la industria, debi-
do a que no celebrándose la corrida dejarán de
venir miles de forasteros, perdiendo la feria
preponderancia y animación, por lo que debie-
ra organizarse otra corrida o sustituir al espa-
ñol imposibilitado.

En el deseo de todos está que se celebre la
corrida.

Junta

Para las cuatro y media de hoy, ha sido
convocada la Junta local de primera ense-
ñanza.

Regreso

Ha regresado de San Isidro de Barrameda la
respectable señora viuda de Ríos Rivera con sus
bellas hijas.

De Arcos, donde han pasado temporada con
los Sres. de Velázquez y Gatzelt, ha regresado
la distinguida Sra. D. Amalia Beda viuda de
la Riva, con su bella hija Amalia.

Incendio

que habita D. Eduardo Cambas, hubo un con-
ato de incendio en el lavadero, quemándose al-
gunas vigas, sofocándose el fuego sin más con-
secuencias.

Comisión

Para las diez y siete de hoy, ha sido convo-
cada la comisión municipal de Policía Urbana.

Regreso

Hoy regresa de Londres, nuestro apreciable
paisano D. Manuel González Gómez, después
de haber sufrido la operación de la apendicitis.

Pasados unos días en ésta, marcha a Chile,
dicho distinguido joven.

10 de Septiembre, 1912.

PÉRDIDA

Desde la calle Aranda por la de San Miguel
y Benjaméndez hasta el Gran Teatro, se ha ex-
traviado en la noche del domingo ocho del cor-
riente, una pulsera de monedas de oro norte-
americanas.

Por ser recuerdo de familia se ruega a la
persona que la haya encontrado, la entregue
en la calle Aranda núm. 1, principal, donde
se le gratificará.

SECCIÓN RELIGIOSA

Santo de hoy

San Proto y San Jacinto, hermanos mrs.

Santo de mañana

San Leocadio y ep. mrs.

JUBILEO

Día 11.—En la Capilla de Ntra. Señora de la
Palma.

Día 12.—En la misma iglesia.

Se manifiesta a las ocho y se oculta a las 6.

PEDRO DOMÍNGUEZ

Casa fundada en 1780.

VITROS Y COÑAC

JEREZ DE LA FRONTERA

Representante para la provincia de Cádiz,
D. Antonio Ríos y Flores, plaza de Belén, nú-
mero 7, JEREZ DE LA FRONTERA.

EL CORREO DE CADIZ

se vende en Madrid en el
kiosco de «El Debate», frente
a

FRANCISCO PÉREZ
ROSARIO Y B. DIEGO DE CADIZ
pone en conocimiento del público
tener ya a la venta el JEREZ DEL 12
EN SU ESTABLECIMIENTO

TOVIA Y COMPAÑIA**GRANDES ALMACENES****FIN DE TEMPORADA**

Consecuentes con nuestra clientela de Cádiz y su Provincia, anuncia esta Casa, como en épocas anteriores, las EXTRAORDINARIAS REBAJAS ESTABLECIDAS en todos los artículos de verano y de otros muchos puestos a realizar.

OCAZION ESPECIAL PARA SURTIRSE

A pesar de ello si Cádiz la quiere, se suspenderá o aplazará este contrato para que pueda ir.

La banda se encontrará el día treinta del actual en Almendralejo.

Desde allí puede marchar a Cádiz y serán menores por lo tanto los gastos de viajes.

Las condiciones que impone son las siguientes, siendo verdaderamente imposible que haya ideado otras mejores.

La banda no aspira a lucro ni beneficio y no le costará a Cádiz nada.

Solo pide los gastos precisos para el viaje y manutención en Cádiz.

Ahora bien, si el Ayuntamiento de Cádiz, quiere dar conciertos de pago, entonces la banda cobrará la mitad de lo que señala su tarifa.

Esto es, que en lugar de 3.000 pesetas que es lo que cobra por cada audición, cobrará nada más que 1.500.

Y si el Ayuntamiento de Cádiz, quiere dar conciertos por invitación, entonces todo lo hará gratuitamente.

Mejores proposiciones es imposible formularlas.

Nunca se han hecho tales concesiones.

En caso, como se anuncia, que el Ayuntamiento de Cádiz invite al de Madrid para que asista a las fiestas, irá por lo menos el Rosón se parte de la comisión la banda.

También es muy probable que vaya a las fiestas del Centenario, en representación de La Correspondencia de España, el doctor Dick.

Traslado

Ha sido trasladado desde Sevilla a Cádiz el oficial quinto de Correos don Francisco Bartoñal Llerma.

Lo de Almería

El Sr. Navarro Reverte ha recibido un telegrama del Delegado de Hacienda en Almería, en donde le dice que en el fuego habido en aquellas oficinas, emplearon una gran cantidad de petróleo.

Gracias a la oportunidad de haberse visto a tiempo no tomó grandísimas proporciones, que hubieran sido de temer.

No puede precisar la cantidad ni clase de documentos que se han quemado.

Destinos

Mañana se publicará una lista de destinos auxiliares del ramo de Administración Militar

El asunto de las mancomunidades

El Imparcial en su artículo de fondo de hoy trata de las mancomunidades.

Afirma que solo se aprueban para favorecer a los catalanes.

Dice que Canalejas en este asunto trata de prescindir del aspecto político.

Recuerda los discursos y los documentos en que se inflamaban los ánimos y se sostiene el aliento de los regionalistas.

Vivo está, añade, el recuerdo de aquellas epidemias.

Los hombres que ahora reclaman las mancomunidades son los dos mismos que entonces gritaban y contra ellos combatían entonces Canalejas.

Ahora, en cambio, los favorece.

Un visita de un amigo

El Ministro de Gracia y Justicia ha recibido la visita de Pablo Iglesias, que fué a interesarle la resolución de un proceso iniciado contra un obrero por una cuestión producida en un accidente del trabajo.

La toma de Tetuán

Se asegura que a fin de mes se tomará a Tetuán pacíficamente.

Honras fúnebres

El subsecretario de Gracia y Justicia, marchará a Mondofredo, para asistir a las honras fúnebres del maestro Veiga.

Va a tener en su ciudad natal, su sepultura definitiva.

Grave

Aumenta la gravedad de la pequeña hija del Sr. Canalejas.

Un nuevo periódico conservador

Las juventudes conservadoras de Asturias, han publicado un periódico nuevo, titulado Nosotros.

En su primer número publica una carta del

El primero que habló fué el delegado de la Argentina.

Después lo fueron haciendo sucesivamente los de las repúblicas de Colombia, Guatemala, Salvador y Venezuela.

Les siguió el presidente del Comité hispano americano.

Después habló el presidente del Comité organizador que les dio la bienvenida.

Por último habló el señor García Prieto diciendo que lo hacía en nombre del rey, del gobierno a quien pensaba representar el señor Canalejas, no habiéndolo podido hacer por la enfermedad de su hijo, y en el suyo propio.

Dirigió también un saludo a los gobernadores de las naciones allí representadas.

Expuso su deseo de que se unan los esfuerzos de todos para obtener los mejores resultados.

Terminó el Congreso a las doce y media.

Antes de terminar la sesión el Sr. García Prieto declaró abierto el Congreso en nombre del Rey.

Infante mude

Reunidos hoy nueve médicos españoles y extranjeros, consultaron sobre el estado del Infante don Jaime.

Se apresió que tenía los oídos en igual estado que en 1910.

También se apreció que su estado mental se había desarrollado normalmente.

No se tiene esperanza de curación.

La noticia ha producido enorme sensación en Palacio.

Audiencias

D. Alfonso ha recibido hoy numerosas audiencias.

A Madrid

Hasta noche marcharán a Madrid los señores Navarro Reverte y Pidal.

Otra conjura?

El Conde de Romanones ha marchado a Hendays, en donde celebrará una conferencia con el Sr. Moret.

Después irá a Santander.

Concurso

En el concurso hípico ganó el primer premio el caballo Vicer, montado por Febrer.

El segundo, *Gratitudes*, por Gómez Spencer.

El tercero *Flamenco*, por Higuera.

LOGROÑO**Personajes**

Llegaron los Príncipe de Baviera con su hija. En automóvil salieron para Valladolid.

Pernoctarán en esta población y mañana regresan para Salamanca.

BOLSA DE MADRID

COTIZACION OFICIAL	Dia 9	Dia 10
Deuda perpetua 4 0% inter		
Serie F de 50.000 ptas. nom.	85'45	85'45
Serie K de 25.500 id. id.	85'45	85'45
Serie C de 12.500 id. id.	85'45	85'45
Serie D de 5.000 id. id.	85'95	85'95
Serie B de 2.500 id. id.	86'00	85'95
Serie A de 500 id. id.	87'10	87'55
Serie G y H de 100 y 200	87'30	88'00
4 0% fin de mes	85'47	85'45
Deuda amortizable 4 0%	94'80	95'00
> 5 0% id.	101'47	101'40
Séduulas Banco Hipotecario	000'00	000'00
Acciones Banco de España	000'00	48'00
> Compañía Tabacos	289'00	289'00
Id. Sociedad General Azucarera		
ra, preferentes.	44'25	44'00
Id. ordinarias.	00'00	00'00
Obligaciones	00'00	00'00
París á la vista	5'60	5'60
Londres á la vista	00'00	00'00
Rio de la Plata	000'00	000'00

BOLSA

Deuda perpetua 4 0% interior		
Rio Madrid, fin de mes	85'45	
Id. del próximo	00'00	
Rio Barcelona fin de mes	85'46	
Id. fin del próximo	00'00	
Rio París, exterior español	94'25	
Renta francesa 5 ejo.	92'37	

MUSEO ICONOGRAFICO

El Delegado Régio del Tarismo D. Pelegrín Quintero ha enviado un auto-retrato del pintor D. Manuel Montaño, director que fué de esta Academia de Bellas Artes.

Para la biblioteca ha remitido un ejemplar de la Constitución política de la Monarquía española de 1812.

Un volumen titulado «Discusión del proyecto de decreto sobre el Tribunal de la Inquisición», impreso en 1813, en cuya portada tiene copia de un grabado de J. Rodríguez.

El manifestó de la Junta Superior de Cádiz, exponiendo su conducta en la administración de caudales del Erario público, que tuvo a su cargo por el reglamento de 31 de Marzo de 1910.

Exposición que hacen a las Cortes generales y extraordinarias de la Nación española los individuos que compusieron la Junta Central Gubernativa.

Expediente formado en virtud de R. O. de la Suprema Junta para examinar la conducta del Excmo. Sr. Marqués de Villegas, Conde de Darrias, vocal de dicha Junta.

Demonstración de los servicios que por la causa de nuestra independencia nacional lleva hecho hasta ahora la ilustre ciudad de Cádiz, año de 1808.

Manifesto de la Nación española a la Europa, Sevilla 1.^o de Enero de 1809.

Han anunciado que enviarán en breve, documentos, cuadros, grabados, objetos de arte, etc., los señores don Arturo Gallegos, don Diego Gómez del Valle, don Pedro Rialto de la Iglesia, don Guillermo Gianora, don Agustín García Gutiérrez, don Fernando García de Arboleya y otros.

Las lápidas sepulcrales que cubren los restos de don Tomás de Isturis así como la de don

MAQUINAS PARLANTES

a plazos de TRES pesetas semanales así como todos los artículos de nuestra fabricación

Pianos de manubrio (venta y alquiler)

- Aparatos automáticos de juego (funcionando con monedas)

Bicicletas-Máquinas de escribir - Aparatos para refrescos-Otros inventos

ENVIAMOS CÁTALOGO GRATIS

Centro Hispano Americano pequeños inventos (Apartado, 11) CASTELLON

Solicitamos representantes

FERINOL

Fórmula de M. F. Almonacid, Médico especialista en enfermedades de la infancia.

Remedio infalible contra la bronquitis y toses rebeldes de los catarros agudos

y crónicos

Precio del frasco: 3 pesetas.

De venta en todas las Farmacias y Droguerías.

Al por mayor en los Centros de Específicos.

DEPÓSITOS EN CADIZ.—Farmacias J. Höhr, Cánovas del Castillo 37; A. del Toro, Columela y Montañés; y en la de «Las Columnas», de D. Luis G. Fernández Galindo.

Consignaciones - Tránsitos - Exportación - Aduanas

FLETAMIENTOS Y SEGUROS

AZOPARDO & COMP.

Servicio de barquejos y dependencias en el Trocadero y Puntal

Cemento Pertinent alámán marca A CABRA

Cal hidráulica de Zumaya

Escriptorio: ISAAC PERAL NUMERO 3.

Telegramas: AZOPARDO

CADIZ

**SERVICIOS
DE LA
COMPAÑIA TRASATLANTICA
DE BARCELONA**

SEPTIEMBRE DE 1912

LINEA DE NEW YORK, CUBA Y MEXICO.—El dia 26 saldrá de Barcelona el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor.

MONTEVIDEO

directamente para New York, Habana y Veracruz y Puerto México.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA.—El dia 10 saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor.

MANUEL CALVO

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (Santo Domingo), Habana, Puerto Limón, Colón, donde salen los vapores el 12 de cada mes, para Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana. Combinada por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para euyos puertos admite pasaje y carga, con billetes y conocimientos directos. También admite carga para Maracaibo, Carápano, Coro, Camaná y Trinidad, con trasbordo en Puerto Cabello.

LINEA DE FILIPINAS.—El dia 31 de Agosto saldrá de Liverpool y el 11 de Septiembre de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

C. LOPEZ Y LOPEZ

directamente para Port Said, Suez, Colombo, Singapore, Illo-Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE BUENOS AIRES.—El dia 3 saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor

LEON XIII

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DE FERNANDO POO.—El dia 2 de Agosto saldrá de Barcelona el vapor

M. L. VILLAVERDE

con escala en Valencia y Alicante, el 7 de Cádiz, directamente para Tanger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Sta. Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escasas intermedias y Fernando Poo.

Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha quedado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expedien pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 p. 0/0 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

SERVICIOS COMERCIALES.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de tratar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, degenen hacer los exportadores.

LINEA DE CUBA Y MEJICO.—El 17 de Agosto saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Gijón, el vapor

LFONSO XIII

directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costafrío y Pacífico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

PARA MAS INFORMES, dirigirse en Cádiz á la DELEGACION DE LA COMP. TRASATLANTICA ISABEL LA CATOLICA 3.

**NUEVO SERVICIO SEMANAL DE VAPORES ESPAÑOLES
A LAS ISLAS CANARIAS**
DE LA SOCIEDAD DE NAVEGACIÓN E INDUSTRIA
Salidas diarias Cádiz los días 1, 8, 15, 22 y 29 de cada mes.
El vapor español

HESPERIDES

Capitán don J. Miró.—Saldrá para Las Palmas (Gran Canaria) y Santa Cruz de Tenerife y Sta. Cruz de La Palma, con la correspondencia pública y áérea, el dia de 11 Septiembre, á las nueve de la mañana.

Consignatario: VENTA DE R. ALCON Y. L. HEREDERO DE SEIJABA. Isaac Peral, 9.

VAPORES DE IBARRA. V.G. 1. en G.—SEVILLA
Salidas del puerto de Cádiz
Para Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Rivas, Santander, Bilbao, Pasajes, Bayona y Bermeo, admitiendo carga á este corredor para Mazagán, Cartagena, Burgos, Ámsterdam y Rotterdam.

Los Lunes y Viernes, á las 18

Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Zaragoza, Barcelona, Tortosa y Málaga, á las 18

Para Huelva, María, Ayllón, Linares y Orihuela, á las 18

Admiten carga y pasajeros.—Consignatario: JEAN JOSE RAJIMA. Beatriz Diego de Cádiz, 11—Cádiz.

Quintín Ruiz de Gauna.
VITORIA (ESPAÑA)**VELAS DE CERA PARA EL CULTO**

CALIDADES LITURGICAS GARANTIZADAS

MARCAS REGISTRADAS:

'MAXIMA' Necesaria para las DOS velas de la Santa Misa y Cirio Pascual;**'NOTABILIS'** Para las demás velas del Altar.

Fabricadas según interpretación AUTENTICA del Rescripto de la Sagrada Congregación de Ritos, fecha 14 de Diciembre de 1904.

RESULTANDO completamente nuevo y tan perfecto, que arden y consumen, desde el principio al fin, con la misma igualdad y limpidez que las más excelentes bujías estearinas.

ENVIOS A ULTRAMAR**Vapores Correos Españoles****DESPINILLOS, IZQUIERDO Y COMP.
CADIZ****SERVICIO QUINCENAL**

Para CANARIAS, SAN JUAN DE PUERTO RICO, MAYAGUEZ, PONCE, SANTIAGO DE CUBA, HABANA, NEW-ORLEANS y GALVESTON.

Saldrá de Cádiz el 11 de Septiembre, el vapor

MARTIN SAENZ

Capitán don S. Jiménez.

Admiten pasajeros de 1.º, 2.º y 3.º clase y carga para los referidos puertos, sin trasbordo, y carga con trasbordo para Sagua la Grande, Caibarién, Nuevitas, Puerto Padre, Gibara, Baracoa, Mpio. Baracoa, Manzanillo y Guantánamo.

El siguiente vapor es el «Pío IX», y saldrá de este puerto el 27 de Septiembre.

Informarán sus armadores, San Agustín, 2.

PINILLOS, IZQUIERDO Y COMP.**Vapores Correos Españoles**
DESPINILLOS, IZQUIERDO Y COMP.**CADIZ**

SERVICIO cada 22 días fijo y rápido para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES, con escala en LAS PALMAS y SANTOS.

El nuevo y de gran marcha vapor correo trasatlántico español de 10.000 toneladas

CADIZ

Capitán, B. J. Lotina — Salida del puerto de Cádiz el dia 25 de Septiembre de 1912.

Admiten pasajeros de 1.º, 2.º, 2.º económica, 3.º preferente y 3.º clase, y carga con trasbordo para Rosario de Santa Fe.

La carga debe estar al costado del vapor el 24, pues el dia de salida no recibe al vapor carga alguna.

Informarán sus armadores, Pinillos, Izquierdo y El., plaza de San Agustín, 2.—Cádiz.

El siguiente vapor será el INFANTA ISABEL, que saldrá el dia 1.º de Octubre.

VAPORES DE A. LOPEZ DE HARO.—(S. en G.)—
Para Vigo, Marín, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Rivas, Gijón, Santander, Bilbao, Pasajes y San Sebastián.—El vapor español

SEGUNDO

saldrá el jueves 12 de Septiembre, á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros, y carga á flete corrido con conocimiento directo para Avilés, Luarca, Navia, Tapia y Poo.

Consignatarios, calle Isaac Peral, 8.º, 14 y 15, E. de Sebriz y E. (S. en G.)

LA REALIZACIÓN**GRANDES TALLERES DE CONFESIÓN**

DE FABRICA CLASE DE

PRECIOS MUY BAJOS EN ESTILOS, ALFILERES Y CONFORTABLES CIVILES

EQUIPOS MILITARES, QUANTES, CAMISERIA, ETC.

Gran surtido en impermeables de todas clases hechos y á medida.—Telas impermeabilizadas.—Géneros nacionales y extranjeros de todas clases.—Especialidad en telas firmes garantizadas.

Hijos de Joaquín M. Lahera

BUQUE DE LA VICTORIA, 3 Y 5 (antiguo ALFILERES) — CADIZ

Reumatismo**GOTA****CALCULOS****ÚRICOS****LITIASIS****PIPERAZINA****GRANULADA****A. LLOPIS**

Disolvente y eliminador del ácido úrico, con el cual se combina formando uratos solubles.

La Piperazina granulada Llopis, pura y activa, es la preferida por el Cuerpo Médico y la forma más cómoda y eficaz para su administración.

Representantes generales:

Sra. Pérez Martín y C. Alcalá, 1. Madrid

A. LLOPIS, farmacéutico,

Ferraz, 1 y 3.—MADRID.

DE INTERÉS GENERAL**Datos astronómicos**

DEL DIA 11.

Sale el sol á las 6:04

Ponece á las 6:39

Sale la luna á las 6:14

Ponece á las 7:1

MAREAS DEL DIA 11

Pleamar á las 2:34 de la madrug.

Bajamar á las 8:52 de la mañana.

Pleamar á las 2:54 de la tarde.

Bajamar á las 9:11 de la noche.

Vapores

AL PUERTO DE SANTA MARIA

EL DIA 11

Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz

0:30 de la mañ. 11:45 de la mañana

11:00 de la tarde 2:15 de la tarde.

3:15 de la idem 4:30 de la idem

EL DIA 12

Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz

6:00 de la mañ. 10:30 de la idem

11:45 de la idem. 1:00 de la tarde.

2:45 de la tarde 4:00 de la idem

Horas de Oficinas

En el Gobierno civil: 11:30 á 17:30

Diputación Provincial: 12 á 17.

Hacienda: 11 á 18.

Aduanas: 11 á 16. En el muelle, do-

sde la sol.

Ayuntamiento: de 11 á 13 y 15 á 17.

Carreras militares

Profesorado de todas las Armas.—La

mejor Academia Preparatoria.—Pedid

Reglamentos.

10, Fuencarral, 10.—Madrid

TRENES ASCENDENTES

LLEGADAS Mixto Esp. Mixto

Jerez 9:01 11:18 12:34 18:32

S. Fernando 9:23 11:32 13:05 18:59

Puerto Real 9:50 11:52 13:23 19:15

S. Fernando 10:18 12:07 13:48 19:38

2. Aguda 10:35 14:10 19:55

Cádiz 10:40 12:20 14:15 20:00

Trenes especiales d. S. Fernando

Salidas de Cádiz 9:25 10:00 12:00

Id. S. Fernando. de 11:15 17:00

Carreras militares

Profesorado de todas las Armas.—La

mejor Academia Preparatoria.—Pedid

Reglamentos.

10, Fuencarral, 10.—Madrid

TRENES DESCENDENTES

LLEGADAS Mixto Esp. Mixto